

BOLETIN

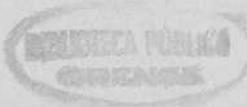
DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE



SUMARIO

MARCELO MACIAS.—*Rechiaro, rey de los suevos.*

J. D. F.—*Bibliografía.*

JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.—Su Índice.* (Continuación).

EUGENIO JALHAY.—*El culto del hacha en el Castro de Santa Tecla.*

RECHIARIO, REY DE LOS SUEVOS

SU CONVERSION AL CATOLICISMO. SUS CAMPAÑAS. SU MUERTE.
"DESTRUCCIÓN DE ASTÚRICA AUGUSTA"

Por Marcelo Macias

SU CONVERSION AL CATOLICISMO

El silencio que Idacio guarda en su Cronicón acerca de este acontecimiento, limitándose a decir que a Rechila sucedió en el trono su hijo Rechiaro, siendo católico, *filiius suus catholicus Rechiarus*, es tanto más de extrañar, cuanto que hecho tan importante ocurrió en Galicia y en vida del mismo Idacio, y no es de creer que el Cronicón haya sido mutilado en esa parte; pues así llegó a manos de San Isidoro de Sevilla, como lo prueba el que, habiéndole seguido paso a paso, en su *Historia de los Suevos*, sólo agregó al *Rechiarus catholicus* la palabra *factus*, y a pesar de la compendiosa brevedad de su historia, no hubiera omitido hecho de tal significación e importancia.

¿Cómo y cuándo ocurrió la conversión de aquel rey? ¿El milagro de Santo Toribio, obispo de Astorga, llamado indebidamente

de Liébana ⁽¹⁾ que se refiere en las lecciones del Breviario romano, viene a dar la respuesta? Dícese en ellas que al llegar Santo Toribio a Galicia de regreso de sus largas peregrinaciones, fué recibido honoríficamente por el rey de los suevos, que curó milagrosamente a una jovencita, hija del rey, *puella regia*, y a otros enfermos, que dedicó un templo a Cristo Salvador y que, contra su voluntad, fué promovido al Episcopado.

Ahora bien, como Santo Toribio aparece en el Cronicón de Idacio ejerciendo funciones episcopales el año 445 y el principio de su episcopado se fija en el 444, su llegada a Galicia ocurrió en el

(1) Llámasele de Liébana, por creer unos que, muerto en Astorga, su cuerpo fué trasladado a la iglesia de San Martín de Liébana, que él había edificado, como se lee en el Breviario romano, y suponer otros que retirado a dicho monasterio, allí murió y fué sepultado el año 480, como se dice en el antiguo de la Diócesis; pero, como observa el P. Flórez, «en esto equivocó el formador de las lecciones a nuestro Santo con el monje Toribio de Liébana, que fué el fundador de aquella iglesia». El señor Gutiérrez Vigil, que ocupó la sede Asturicense de 1790 a 1805, fué a Liébana con el objeto de trasladar a Astorga el cuerpo del santo Patrono, y no pudo dar con él, a pesar de haberlo buscado con la mayor diligencia. Es de advertir, por fin, que la Liébana está en la provincia de Santander, y que, dado por cierto lo que en dichos Breviarios se dice no sería todo ello razón bastante para preferir aquel nombre al de la Sede que ocupó con tanta gloria, al de la diócesis de que es excelso y venerado Patrón.

Agrétese a esto que Santo Toribio, fué elegido Obispo por el clero y pueblo de Astorga, y como tales elecciones solían recaer en clérigos de la misma Iglesia, es muy probable que fuese su cuna aquella renombrada ciudad, tanto más cuanto que en el antiguo Breviario de Astorga se dice que era ex *Gallaecia Hispaniae provincia oriundus*, en el Leccionario de Astorga, publicado por Tamayo, *Gallaeciae regionis indígena*. San Braulio, en su carta a Fructuoso, después de llamar a Galicia *magistra litterarum et ingenii*, y decir que se atribuía origen griego, añade que en ella nacieron, entre otros elegantísimos y doctísimos varones, el Presbítero Orosio, el Obispo Toribio, Idacio y Carterio, y el mismo Toribio en la que dirigió a los Obispos Idacio y Ceponio, bien claramente lo indica, cuando dice que, después de haber peregrinado muchos años por muchas provincias, *post longas annorum metas*, volvió a su patria; y sabido es que Astorga era entonces ciudad de Galicia, *Gallaeciae civitas*, como la llama Idacio.

reinado de Rechila, que ocupó el trono del 441 al 448, y siendo gentil este rey, pues gentil murió en Mérida, como dice Idacio, no es creible que le recibiese honoríficamente y menos aún que se dedicase un templo a Cristo Salvador; pero no es de extrañar que el redactor de las lecciones no haya tenido a la vista el Cronicón del insigne Obispo, que aún hoy no conocen muchos que se precian de eruditos. Por lo que hace al milagro, habiendo abrazado Rechiario la fé católica en el reinado de su padre, desde luego ocurre pensar que la *puella regia* sería una hija de aquél, que su curación milagrosa sería la causa de la conversión y que el templo a Cristo Salvador se edificaría cuando Rechiario ocupó el trono.

Murguía, en su *Historia de Galicia*, dice que aquella parte del rezo parece estar inspirada en hechos posteriores, en la conversión de Charriarico del arrianismo al catolicismo, *cum omni domo suat*, en Orense, hacia el año 550, a la que siguió la de todo el pueblo suevo, y añade que los principales detalles de tan gloriosa conversión se conservan en el Breviario aplicados a la de Rechiario, con la variante de ser en aquella un hijo y en esta una hija quien recobró milagrosamente la salud. Los detalles a que se refiere son: la curación del hijo del rey, enfermo de la lepra, por mediación de las reliquias de San Martín de Tours, traídas a Orense de su sepulcro, como refiere largamente San Gregorio de Tours, el Turonense, en su libro. *De Miraculis Sancti Martini Turonensis*, y la dedicación de un templo al glorioso taumaturgo, mandado edificar, no después de la curación milagrosa, sino antes, para conseguir las reliquias. ⁽¹⁾

Véase ahora lo que dice de la conversión de Rechiario: «Ignoramos el nombre del Obispo que aconsejó y logró tan gran victoria, la primera de su clase alcanzada sobre los bárbaros en la Europa latina... ¿Cómo aquel monarca, rompiendo aquella tradición, entró el primero de los príncipes bárbaros en el gremio de la Iglesia católica? ¿Cómo permaneció en ella, habiéndose casado con una princesa goda, tan de las doctrinas arrianas como se sabe? Pudiera pensarse que todo fué debido a la presencia y al

(1) La narración del Turonense puede verse en nuestro libro *De Galicia* y en el de *Aportaciones a la historia de Galicia*. Sermón de San Martín de Tours.

consejo de Santo Toribio—quien, según el Breviario de Astorga, curó milagrosamente a una hija del rey suevo, si esta parte del rezo no pareciese inspirada en hechos posteriores; mas para el caso basta con que conste la conversión del rey y con que sepamos que fué anterior a su exaltación— (1).

No está en lo cierto el ilustre historiador, al decir que la conversión de Rechiario al catolicismo fué la primera victoria de su clase alcanzada sobre los bárbaros establecidos en la Europa latina; antes que él se convirtió el vándalo Gaiserico; pues el mismo Idacio, al año 428 de su Cronicón, después de consignar que Gaiserico sucedió a su hermano Gunderico, añade que, como algunos refieren, habiendo apostatado, dejó la fe católica para abrazar la pérfida herejía arriana.

Se podrá preguntar, ¿siguió a Rechiario en la conversión su pueblo? Por lo que a esto hace, es muy extraño, a pesar de la concisión propia de esta clase de escritos, que ni Idacio, ni San Isidoro, refieran como ya dijimos, acontecimiento tan importante, y al hablar de la caída del pueblo suevo en el arrianismo, no sólo consignen el hecho, sino que digan además quién les indujo a la herejía, y esto mismo haga San Isidoro, después, al narrar la conversión al catolicismo. Sin embargo, que el pueblo era católico en tiempo de Remismundo, colígese de que, como dice Idacio, al año 465, Ajax, gálata de nación, apóstata y antiguo arriano, se alzó entre los suevos a combatir, con el auxilio de su rey, la fe católica y la Divina Trinidad.

Menéndez y Pelayo, en su *Historia de los Heterodoxos Españoles*, (2) dice que Rechiario, antes de casarse con una hija del godo Teodoredo, recibió el bautismo; que le siguió en la conversión su pueblo, pero que no les duró mucho el catolicismo, que debieron de tener mal aprendido, dado que en tiempo de Remismundo aceptaron con la misma facilidad el dogma arriano.

Ocorre con los suevos en este punto lo que no ocurrió con ningún otro de aquellos pueblos bárbaros, que cambian tres veces de religión: gentiles al entrar en Galicia, conviértense con Rechiario a la fe católica, abrazan poco después el arrianismo, en el reinado de Remismundo, y vuelven con Charriarico al catolicismo, más de

(1) Historia de Galicia, t. III, pág. 234.

(2) T. I, página 172 (primera edición).

treinta años antes que los godos se conviertan a él con Recaredo.

SUS CAMPAÑAS

Rechiaro ocupó el trono del 448 al 456. He aquí los interesantes pasajes en que Idacio refiere sus campañas:

448. *Rechila, rey de los Suevos, muere gentil en Mérida, en el mes de Agosto, e inmediatamente le sucede en el reino su hijo Rechiaro, católico, que tenía en su familia algunos competidores encubiertos. Posesionado del reino invade sin tardanza las regiones de España Ulterior para depredarlas.*

449. *Habiendo tomado Rechiaro por esposa a una hija del rey Theodores ⁽¹⁾ y empezado a reinar bajo tan buenos auspicios, depreda las Vasconias.*

Marcha Rechiaro en el mes de Julio a la corte de su suegro Theodores, y a la vuelta, depreda, en unión de Basilio, (general romano), la región Cesaraugustana. Tomada por engaño la ciudad de Lérida, son reducidos a cautividad muchos de sus habitantes.

456. *Los Godos envían por segunda vez legados a Rechiaro, rey de los Suevos, el cual, después de la venida de aquellos, invade con gran número de tropas las regiones de la provincia Tarraconense, depredándolas y llevándose a Galicia considerable número de cautivos. ⁽²⁾*

BATALLA DEL ÓRBIGO. SU MUERTE

Pero llega un momento en que su estrella se eclipsa y la fortuna le abandona. Dice Idacio el año 456:

Theudorico (o Teodorico), rey de los godos, con asentimiento y beneplácito del emperador Avito, entra en las Españas con un poderoso ejército. Sale a su encuentro Rechiaro con gran número de suevos, y empeñada a poco la batalla, a doce millas de la ciu-

(1) Teodoro. En el Cronicón Pequeño, se le llama Theuderico, y en la Historia de los Suevos de San Isidoro, Theudereco.

(2) M. Macías. *Cronicón de Idacio*. Versión castellana, con abundantes notas y aclaraciones, precedida de las noticias biográficas que se conservan del insigne Obispo, y de algunas observaciones acerca del Cronicón y otros escritos. Orense, 1906.

dad de Astorga, junto al río Órbigo, el día tercero antes de las Nonas de Octubre, feria sexta (5 de Octubre, viernes), es vencido Rechiario, de tal suerte que, destrozadas sus huestes, hechos prisioneros no pocos de los suyos, y puestos en fuga los demás, huye herido a refugiarse en la extremidad de Galicia.

Y continúa diciendo:

Theudorico se encamina con su ejército a Braga, ⁽¹⁾ última ciudad de Galicia, ⁽²⁾ y el día quinto antes de las Calendas de Noviembre (28 de Octubre), que era domingo, entra en ella y la saquea, de manera incruenta, pero bastante triste y lamentable. Apodéranse los Godos de gran número de cautivos romanos, destruyen las basílicas de los Santos: roban y derriban los altares: arrojan de allí a las vírgenes del Señor, pero sin deshonorarlas: despojan a los clérigos de sus vestiduras, llegando hasta la desnudez del pudor; tienen a hombres, mujeres y niños confundidos unos con otros; expulsan de los lugares santos a todos los que en ellos se habían refugiado, y convierten los templos en horribles establos de jumentos, ovejas y camellos: todo lo cual trae a la memoria lo escrito acerca de los castigos con que la ira del cielo afligió a Jerusalém.

Rechiario, que se hallaba fugitivo en un lugar llamado Portucale, ⁽³⁾ es hecho prisionero y llevado al rey Theudorico. Aprisionado Rechiario, entregáronse a aquél los demás suevos que habían escapado de la anterior batalla, sin embargo de lo cual, se les quitó a algunos de ellos la vida. Así fué destruído y acabó el reino de los suevos.

Theudorico quita la vida a Rechiario en Diciembre, y marcha de Galicia a Lusitania.

Tal vez a tan trágico fin no fueron ajenos los competidores encubiertos que tuvo en la familia, cuando sucedió a su padre en el trono.

(1) El camino más recto, y que sin duda siguió, era la vía nova, que atravesaba la actual provincia de Orense, y así se libró *Lucus Angusti* de su vencedora espada.

(2) Véase al final.

(3) Porto u Oporto.

Pero el golpe asestado al reino de los suevos no fué mortal como creyó Idacio, al exclamar: *Regnum destructum et finitum est Suevorum*: que el reino suevo no desapareció hasta ciento veintiocho años después, hasta el 585, en que Leovigildo se apoderó de él y lo puso bajo su cetro.

DESTRUCCION DE ASTURICA AUGUSTA

De *Astúrica*, de la ciudad que ostentaba el título de Augusta y Plinio apellidó Magnífica, si que pudo decirlo con toda verdad; pues, saqueada primero, y pasada a cuchillo e incendiada después, quedó convertida en un humeante montón de ruínas. Tan tremenda catástrofe ocurría al año siguiente de la batalla del Órbigo (457). Teodorico sale de Mérida poco después de la Pascua, que aquel año cayó en 31 de Marzo, y regresando a las Galias, envía a «los campos de Galicia», con algunos de sus generales, parte de su ejército, compuesto de gentes de varias naciones, y he aquí como narra el esclarecido Obispo tan horroroso acontecimiento:

Hábiles aquéllos (los generales de Teodorico) en el dolo y el perjurio y atentos a lo que se les había ordenado, dirígensse a Astorga, la cual había sido saqueada ya por las tropas del mismo Theodorico, que, so color de cumplir órdenes de los romanos, habían penetrado en ella, y fingiendo arteramente, con su acostumbrada perfidia, que iban en son de paz, y que la expedición que les estaba confiada tenía por objeto combatir a los suevos que habían quedado, entran en la ciudad, e inmediatamente pasan a cuchillo a gran número de habitantes de todas clases y condiciones: destruyen las santas iglesias; destrozan y derriban los altares, apoderándose de todos los ornamentos y objetos sagrados; hacen cautivos a dos Obispos que allí encontraron, a todo el clero y, lo que es más lamentable aún, a las personas más débiles e inofensivas de ambos sexos; incendian las desiertas casas que aún quedaban en la ciudad y llevan la devastación por los campos.

De tan horrenda manera pereció *Astúrica Augusta*, la populosa ciudad capital de los Astures, cabeza de convento jurídico, y uno de los principales centros de la espesa red de caminos que llevaban por todos los ámbitos de la península la animación y la vida ⁽¹⁾.

(1) Astorga era término de cuatro grandes vías que partían de Braga, y punto de partida de otras cuatro, que iban, dos a Zaragoza y las otras dos, una a

Reedificada y repoblada, es destruida segunda vez en la invasi3n 3rabe, y si surge y resurge de sus cenizas, es para vivir una vida, si sobresaliente en lo eclesi3stico, de tan humilde condici3n civil, que como dijo Loaysa, era *insignior sacerdotum copia, quam civium multitudine*.

No dice Idacio quienes eran los Obispos hechos cautivos, pero no es de extrañar por la concisi3n y sequedad propias de los Cronicones. ¿Fu3 uno de ellos Santo Toribio?

Es de creer que s3, pues no se tiene noticia de que muriese en los diez aros que transcurrieron desde que escribi3 a San Le3n, remiti3ndole, por conducto de un di3cono llamado Pervinco, el *Communitorium* y el *Libellus*, por desgracia perdidos, (1) hasta la destrucci3n de la ciudad, ni de que en ese tiempo ocupase ningun otro Obispo aquella sede. Trujillo, en su *Thesoro de Predicadores*, Bivar y Tamayo se aventuran a fijar su muerte en los aros 450, 452 y 454, respectivamente, sin decir en que se fundan. Lo cierto es que despu3s de 3l no aparece otro Obispo de Astorga hasta el 569, un siglo despu3s, en que lo era Polemio, como consta de las actas del concilio de Lugo, donde se lee *Polimio*.

En las del II de Braga, celebrado en 572, figura firmando el pen3ltimo entre los cinco sufrag3neos de Lugo, como Obispo Asturicense, o Asturiense, que de ambas maneras se le designa en los c3dices.

Uno de los milagros que se atribuyen a Santo Toribio, tal vez sea la forma que revisti3 a trav3s de los siglos la memoria del hecho venturoso de su vuelta del cautiverio. Dice la tradici3n, que habi3ndose marchado de Astorga, por la persecuci3n de que era ob-

Tarragona y otra a Burdeos o la Aquitania. (Caminos del 17 al 20 y 26, 27, 32 y 34 de Espa3a, del Itinerario de Antonino).

(1) San Le3n le contest3 en 21 de Julio del aro 447, dirigi3ndole una Decretal doctisima, en la que, despu3s de refutar en dieciseis cap3tulos los errores gn3sticos, ordena que, para poner remedio a tantos males, se reuna un Concilio nacional, y se arroje de la comuni3n cat3lica a los Obispos infectos de Priscilianismo, y que si aqu3l no pudiera celebrarse, se congreguen al menos en S3nodo provincial los Obispos de Galicia, bajo la presidencia de Idacio y Ceponio. La Ep3stola de San Le3n puede verse en la citada *Historia de los Heterodoxos Espa3oles*, t. I, ap3ndice 7.º.

jeto, sintióse tan grande y pertinaz sequía, que fueron a buscarle y le suplicaron rendidamente que volviese a la ciudad. Accedió el Santo a sus ruegos, y sucedió que, al llegar al alto del pueblo de San Justo y bendecir desde allí a la ciudad, comenzó a llover copiosamente, y al entrar en ella, rompieron a tocar alegremente por sí solas las campanas de los templos, celebrando la vuelta del Santo Pastor. El P. Flórez dice que este milagro es posible; pero «deseáramos, añade, hallar en su favor mejores documentos: porque, si esto corresponde a la renuncia o retiro de su sede, no merece más crédito que el fundamento». En el sitio de la bendición se edificó una ermita, que aún existía en el siglo XVII, a la cual concurrían todos los años, el día de la festividad del Santo, las cofradías y el corregimiento de la ciudad, y en algún tiempo el Cabildo Catedral: (1) arruinada la ermita se levantó un crucero de piedra que llegó a nuestros días, exornado con la imagen de la Virgen por un lado, y con la de Santo Toribio por el otro, y aún hoy se celebra la romería a la iglesia de aquel pueblo, donde se venera una imagen del Santo.

Por el alto de San Justo pasaba la vía romana que partía de Astorga y después se dividía en dos, que iban una a Tarragona y otra a Burdeos o la Aquitania y por allí pasaron cautivos los dos Obispos, que ese fué el camino que siguieron las huestes de Teodorico, al dirigirse a Palencia, que arrasaron como Astorga. Al levantar después el largo asedio que pusieron al castillo de Coyanza (Valencia de D. Juan), y volverse a las Galias, ¿se llevaron consigo a nuestros Obispos? ¿recobraron éstos su libertad? Bien pudiera ser que sí, y que Santo Toribio volviese a su sede, y al contemplar desde el alto de San Justo las ruinas de la infortunada ciudad, llorase amargamente, como lloró Jeremías la desolación y ruina de Jerusalén, y rogase postrado de hinojos por su grey al Dios de las misericordias.

*
* * *

Santo Toribio, el sabio e infatigable impugnador del Priscilianismo, que escribió el *Communitorium*, exposición de los errores contenidos en los libros apócrifos, y el *Libellus*, impugnación de los principales desvarios priscilianistas, y el lírico Idacio, Obispo de Aguasflavias (Chaves), autor del primero de nuestros

(1) Así consta de documentos que se conserven en el Archivo del Hospital de las Cinco Llagas, uno de los más ricos de Astorga.

Cronicones, son dos grandes, dos inmortales figuras del Episcopado de aquella desventurada Galedia, asolada por los bárbaros y perturbada por los herejes. Yo me los represento reunidos en la antigua Asturica el año 445, instruyendo diligencias episcopales para juzgar a algunos maniqueos que en aquella ciudad habían sido descubiertos, y remitiéndolas a Antonino, Obispo de Mérida, (1) y me complazco en dedicar este recuerdo a su memoria.

(1) En el mismo año de 445, escribió Santo Toribio a Idacio y Ceponio una carta—(De non recipiendis in auctoritatem fidei *apocryphis scripturis, et de secta Priscilianistarum*, en la que estimaba su celo y el de los demás Obispos gallegos, para que se aplicasen a destruir todo resto de herética doctrina, los malos dogmas, dice, que renacían con cabezas de hidra, y los libros apócrifos llenos de maldades y blasfemias, que maestros pérfidos, casi con magisterio público, leían y retenían en gran veneración.

Dice Idacio, al año 448, que Antonino, Obispo de Mérida, se apodera de cierto maniqueo llamado Pascencio, de la ciudad de Roma, que había huido de Astorga, y habiéndole juzgado, hace que se le expulse de la provincia Lusitana.

LA GALECIA, PROVINCIA ROMANA

(Nota 2 de la pág. 232)

El emperador Antonino Caracalla, uniendo la *Asturia* a la *Gallaecia*, formó, con los conventos jurídicos de *Astúrica Augusta*, *Lucus Augusti* y *Bracara Augusta*, separándolos de la España Citerior o Tarraconense, una nueva provincia, que se llamó *Nueva España Citerior Antoniniana*, y simplemente *Gallaecia*, cuando Diocleciano dividió el imperio en noventa y seis provincias, repartidas en doce diócesis, una de estas España.

El P. Fita, en su *Epigrafía Romana* de la ciudad de León (León, 1866), página 357 publicó una interesantísima inscripción que de dicha ciudad fué trasladada al antiguo Colegio de Santa Cruz de Valladolid, y hoy está en el Museo Arqueológico Nacional y que vino a derramar sobre este punto luz meridiana. Dice así.

I V N O n i R e g i n æ
 P R O · S A L V t e · P E R p · a c
 D I V T V R N I T · i M p c
 M · A V R E L I I · . A N T o n i
 P I I · F E L · A V G · E T · I V l i a e
 P I A E · F E L · A U G · M A t r i s
 A N T O N I N I · A V G · c a s
 T R O R V M · S E N A T U S
 A C · P A T R I A E
 C · I V L · C E R E A L I S · C O S · l e g
 A V G · P R P R P R · H · N · C · A N T o n i
 N I A N Æ · P O S T · D I V I S I O N
 P R O V I N C P R I M U S · A B · E O · m i s

A Juno reina (de los dioses). Por la salud y vida perdurables del César emperador Marco Aurelio Antonino (Caracalla) pio, feliz, augusto, y de Julia, pia, feliz, augusta, madre de Antonino augusto (la madre) de los campamentos, del senado y de la patria (consagró esta lápida) Cayo Julio Cereal, cónsul legado augustal, propretor de la provincia de Nueva España Citerior Antoniniana, primer enviado por él después de la división de las (dos) provincias.

Como Cayo Julio Cereal fué cónsul el año 215, y Caracalla murió asesinado el 8 de Abril del 217, en la guerra con los Partos, puede asegurarse dice, aquel sabio epigrafista, que la referida división se hizo el año 216; siendo de advertir, que era costumbre que el cónsul, terminada su magistratura, tomase bajo su mando alguna provincia, y no se sabe que Cereal hubiese regido antes otra ninguna.

La línea divisoria de la Galicia con la Lusitania iba de Oporto a Zamora y con la Tarraconense, de Zamora al Cantábrico.

De nuestra Epigrafía romana de la ciudad de Astorga transcribimos la siguiente inscripción desaparecida (pág 37), en la que un Presidente de la provincia de Galicia dedica un monumento al Padre de los dioses.

(Hübner, 2635)

I · O · M
 // // // // ACO · CATVLLI
 NVS · VIR · CONSV
 LARIS · PRAESES
 PROV · CALLÆCIAE
 PRO · SALVTE · SVA
 SVORVMQVE
 OMNIVM · POSVIT

A Júpiter Optimo Máximo. (Fabio) Acomio Catulino, varón consular, Presidente de la provincia de Galicia, erigió este monumento por su salud y la de todos los suyos.

En los Fastos consulares, año 349, figura con Ulpio Limenio, un Fabio Aconio Catulino (no Catullinus), que fué procónsul de Africa en 315, vicario de Africa en 338, y prefecto de Roma en 342. Es de suponer que sea éste el Fabio Oconio de nuestro epígrafe, y en tal caso, debe colocarse su presidencia de Galicia antes del año 315; pero, si esta fecha, dice Hübner, pareciese muy lejana, pudiera sospecharse si el dedicante de nuestra lápida fué un hijo de aquel.

BIBLIOGRAFIA

Boletim de Filología publicado pelo Centro de Estudos Filológicos de Lisboa.

Es Portugal una nación en la que los estudios filológicos han alcanzado un eminente grado de progreso. Son muchas y variadas las publicaciones que a ellos se consagran en nuestros días, entre los cuales merece un lugar distinguido el *Boletim*, cuyo título

encabeza estas líneas. Comenzó a publicarse en 1932, y ya son muy requeridos sus fascículos por los varones dedicados a estas cultísimas investigaciones modernas, especialmente por las relativas al language portugués y gallego.

Creado este *Boletim* por el «Centro de Estudios Filológicos» de la Junta de Educación Nacional, que desde la metrópoli de nuestra nación hermana mucho labora por el progreso cultural, viene esta Revista realizando y desarrollando un vasto programa de investigación científica digno de toda admiración y aplauso.

Son ya dos los tomos llegados a nuestra Redacción desde que comenzó a publicarse esta interesante Revista, y en todos sus fascículos hemos descubierto trabajos notabilísimos debidos a la pluma de los hombres más distinguidos en asuntos lingüísticos de Portugal. Todos estos trabajos tienen el sello de la novedad y la característica de estar basados en investigaciones racionales rigurosamente científicas. Una sección notable tiene el *Boletim*: el de bibliografía dedicada al estudio de las Revistas y Libros que vienen publicándose en Portugal y en el extranjero, relacionados con materias filológicas, siendo mérito especial de estas notas bibliográficas el resumen y copia de fragmentos de estas obras, que pueden servir muchas veces de auxilio para los estudiosos en sus lucubraciones investigadoras.

Para los filólogos gallegos tiene este *Boletim* importancia excepcional. Siendo nuestra lengua hermana de la portuguesa es de toda necesidad el manejo de obras y revistas de este género para el conocimiento de los caracteres fundamentales de la lengua propia de la región del noroeste de España.

Nosotros mucho hemos aprendido en este *Boletim*.

El de la COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, recomienda con todo interés la lectura de aquél a cuantos se interesan por los estudios de la lengua portuguesa-gallega.

Gustosamente establecemos el cambio con esta brillante publicación, quedando nosotros altamente reconocidos por ello. Nuestra felicitación entusiasta y admiradora a los distinguidos filólogos portugueses que iniciaron y prosiguen labor tan meritoria.

J. D. F.

Índice de la Biblioteca Provincial del Instituto de Orense. — Año de 1858. (Continuación)

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Ceremonial Cisterciense de la Congregación de Alcobaza		Portugués	2	1778	Lisboa	4.º	Pasta	2	
Usos y ceremonias de la Congregación de Alcobaza		Idem	1	1778	Idem	8.º	Perg.	1	
Gobierno de la Orden del Cister		Francés	1	1674	París	4.º	Idem	1	
Exhortaciones monásticas	F. Lorenzo Portel	Latin	4	1633	Turnoni	Idem	Idem	4	
Dubia regularia	Idem	Idem	1	1643	Lión	Idem	Idem	1	
De bono statu religiosi	P. Ierónimo Plati	Idem	1	1596	Idem	Idem	Idem	1	
Ejercicios espirituales	F. Anton.º de Heredia	Castellano	1	1672	Salamanca	Idem	Idem	1	
Espejo de Religiosos	Alfonso de la Cruz	Portugués	1	1622	Lisboa	Idem	Idem	1	
Crisol del desengaño	F. Felipe Colombró	Castellano	1	1648	Madrid	Idem	Idem	1	
Estudios monásticos	P. D. Juan de Mavillón	Idem	2	1729	Idem	Idem	Pasta	2	
Vetera analecta	Idem	Latin	1	1723	París	Folio	Perg.	1	
De Vita Claustralis		Idem	1	1743	Verona	4.º	Pasta	1	
In regulas patrum sive co-dex regularum	San Benito de Ananense	Idem	3	1661	Roma	Idem	Perg.	3	
Thesaurus religiosorum	D. Bartolomé de San Fausto	Idem	1	1624	Lión	Idem	Idem	1	
Directorium	F. Bruno Neuser	Idem	1	1717	Colonia	Idem	Idem	1	
Religioso perfecto	F. Antonio Arviol	Castellano	1	1765	Madrid	Idem	Idem	1	
Religiosa instruida	Idem	Idem	1	1765	Idem	Idem	Idem	1	
Tercera Orden	Idem	Idem	1	1714	Zaragoza	Idem	Idem	1	
Religioso instruido	F. José de Quiles	Idem	1	1774	Murcia	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Difiniciones Cis terciense coronæ Aragonum	F. Nicolás Bravo	Latin	1	1790	Valladolid	4.º	Perg	1	
De jure. Abbatum		Idem	1	1647	Oliva	Idem		1	
Apología de Confesores regulares	F. Gabriel Novoa	Castellano	1	1705	Salamanca	Idem	Idem	1	
Quæstiones regulares	F. Jerónimo Rodríguez	Latin	1					1	
Guia de Religiosos	F. Valeriano Espinosa	Castellano	1	1623	Valladolid	Idem	Idem	1	
Prelado y súbdito celoso de su religión	F. Gabriel López Navarro	Idem	1	1651	Madrid	Idem	Idem	1	
De Súbdito	F. Lorenzo Pieriny	Latin	1	1624	Genova	Idem	Idem	1	
Advertencias selectas fundadas en la regla de San Benito									
Privilegia Ordinis S. Bernardi	F. Alonso de León	Castellano	1	1637	Barcelona	Idem	Idem	1	
Compendio de idem		Latin	1	1595	Valladolid	Idem	Idem	1	
Oficia sanctorum	F. Alonso Guerrero	Idem	1	1695	Idem	Idem	Idem	1	
Ilustración apologética	F. Agustín Vázquez	Idem	1	1768	Madrid	Idem	Idem	1	
Disquisiciones regulares	P. Juan del Sacramento	Castellano	1	1783	Idem	Idem	Idem	1	
Speculum privilegiorum regularium		Latin	1	1655	Idem	Idem	Idem	1	
Regla de San Benito	F. Pedro de los Angeles	Idem	1	1665	Idem	Idem	Idem	1	
Disertación apologética	P. Anton.º Rodríguez	Castellano	1	1750	Zaragoza	Idem	Idem	1	
Ayunos eclesiásticos	Idem	Idem	1	1766	Madrid	Idem	Idem	1	
Raimundo Abad de Fitero	Idem	Idem	2	1748	Idem	Idem	Idem	2	
Constituciones de los Carmelitas descalzos	Jerónimo Mascareñas	Idem	1	1653	Idem	Idem	Idem	1	
		Latin	1	1787	Idem	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Privilegia ordinis S. Bernardi		Latin	1	1588	Roma	4.º	Pasta	1	
Regla para las terceras		Castellano	1	1719	Santiago	Idem	Perg.	1	
Constituciones de S. Francisco		Castellano	1	1780	Madrid	Idem	Idem	1	
Apología de los Monges Basilos		Castellano	1	1733	Idem	Idem	Idem	1	
Constituciones de S. Juan de Dios		Idem	1	1744	Idem	Idem	Idem	1	
De electione canónica		Latin	1	1701	Idem	Idem	Idem	1	
Definiciones Cistercienses		Castellano	1	1786	Valladolid	Idem	Idem	1	
Examen castellano de la crisis griega	D. Luis Salazar y Castro	Idem	1	1736	Madrid	Idem	Idem	1	
Moncuato geroniano sobre el examen castellano	F. Sebastián de Victoria	Idem	1	1738	Idem	Idem	Idem	1	
Constituciones del Carmen		Latin	1	1766	Roma	Idem	Idem	1	
Id. de San Jerónimo		Idem	1	1730	Idem	Idem	Idem	1	
De privilegis regularium	F. Gabriel Vicencia	Idem	1	1778	Venecia	Idem	Idem	1	
Constitutio super prece-dentiæ ordine servando	Benedicto XIV	Idem	1	1759	Hansburgo	Idem	Idem	1	
Iura Ordinis San Bernardi contra protensiones Cistercij		Idem	1	1708	Roma	Idem	Idem	1	
Asuntos regulares misceláneos		Castellano	1	1708	Idem	Idem	Idem	1	
Comentarii in regulam Santi Benedicti	D. Juan de Caramuel	Latin	1	1640	Burgos	Folio	Idem	1	
In regulam Santi Benedicti	Nicolás Bravo	Idem	1	1648	Oliva	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Privilegios de la Orden de San Benito	F. Gregorio de Castro	Castellano	1	1704	Madrid	Folio	Perg.	1	
In regulam Santi Benedicti	Edmundo Martene	Latín	1	1690	Paris	4.º	Pasta	1	
Regia de San Benito		Francés	2	1689	Idem	Folio	Idem	2	
Tratado de los estudios monásticos	D. Juan de Mavillón	Idem	1	1691	Idem	Idem	Perg.	1	
Respuesta a los estudios monásticos por el Abad de la Trapa	Rance	Idem	1	1692	Idem	Idem	Idem	1	
Gloria Santi Benedicti	P. Tomás Echard	Latín	6	1718	Hansburgo	Idem	Idem	6	
Reflexiones sobre la respuesta del Abad de la Trapa	D. Juan de Mavillón	Francés	1	1692	Paris	4.º	Pasta	1	
Privilegios de la Orden del Cister		Idem	1	1713	Idem	Idem	Idem	1	
Comentarios sobre la Orden de San Benito	José Mege	Idem	1	1687	Idem	Idem	Idem	1	
Hora Seráfica	F. Francisco Bohón	Castellano	1	1675	Salamanca	Idem	Perg.	1	
Historia de las descalzas de Madrid	F. Juan Carrillo	Idem	1	1616	Madrid	Idem	Idem	1	
Historia de las Ermitas	D. Juan M. de Conteras	Idem	1	1737	Santiago	Idem	Idem	1	
Historia de Osera	F. Tomás de Peralta	Idem	1	1677	Madrid	Idem	Idem	1	
De Legatis	Pedro Manelini	Idem	1	1711	Roma	Idem	Idem	1	
Tratados del Ilmo. don Francisco de Sosa		Idem	1	1623	Salamanca	Idem	Idem	1	
Tercera Orden	F. Antonio Arviol	Idem	1	1714	Santiago	Idem	Idem	1	
Espejo Seráfico	D. Francisco Diaz	Idem	1	1683	Idem	Idem	Idem	1	

(Continuará)

EL CULTO DEL HACHA EN EL CASTRO DE SANTA TECLA (LA GUARDIA-PONTEVEDRA)

Por Eugenio Jalhay

Es un hecho indiscutible que el culto de la serpiente estuvo muy difundido en la zona de los castros de Galicia y Norte de Portugal. Los notables descubrimientos del Dr. Luis Pericot en el castro de Troña y del Dr. Santos Junior en el de Baldoeira (*Vilariça*) entre otros ⁽¹⁾ apoyan sobremanera esta hipótesis, que viene a confirmar la de ser el Noroeste peninsular el *Ager Ophiussae* a que se refiere Avieno en su *Ora Maritima*, y de haber habitado allí las tribus de los Saefes (corrupción de la voz Sepes=serpiente).

El culto solar, tal vez más documentado aún en los monumentos prehistóricos de la región, que el de la misma serpiente, muchas veces se ve asociado a él. ⁽²⁾ La abundancia de inscripciones dedicadas a Júpiter, ya durante la dominación romana, no sería, según el parecer de F. Cuevillas y F. Bouza Brey, sinó una asimilación del dios solar con el «Zeus» del pueblo rey.

A estos cultos ya identificados viene a unirse ahora un tercero, revelado, o mejor dicho, confirmado por dos interesantes grabados descubiertos en la primavera de 1934 en el castro de Santa Tecla (Galicia-La Guardia). Es el culto del hacha.

Ya en 1919 en las excavaciones realizadas por el finado arqueólogo D. Ignacio Calvo había notado este que, en un peñasco lleno de insculturas, situado junto al gran conchero del sur, sobresalía el grabado de un hacha plana como las del primer período del bronce. Llamaba aquel la atención de los estudiosos sobre este hecho, tanto más que la parte insculturada de la peña había sido respetada en tiempos posteriores, viéndose claramente interrumpida en este

(1) Dr. Luis Pericot: «La representación serpentiforme de la citania de Troña (Galicia). «Homenagem a Martins Sarmiento» página 281, Guimaraes, 1933. Dr. Joaquín Rodríguez dos Santos Junior: «As serpentes gravadas do Castro do Baldoeiro» (Moncorvo-Tras os Montes), in *Compte-rendu del «XV» Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie Préhistorique, Portugal, 21-30 septembre 1930*», página 413.

(2) Florentino Cuevillas y Fermín Bouza Brey: *Os Oestrimnios, os Saefes e a Ofiolatría en Galicia*. A Cruña, 1929, página 131.

sitio una de las murallas exteriores de la derruida poblaci3n. (1) Esta circunstancia indicaba ciertamente que el peñasco era un lugar sagrado, digno por lo tanto de estar al resguardo de cualquier edificaci3n que pudiese profanarlo.

Este grabado no pas3 desapercibido al Dr. Joaquín Fontes en su visita a Santa Tecla en 1924 (2) y puede decirse que este prehistoriador fu3 quien le di3 la verdadera interpretaci3n considerándolo como el indicio del culto al hacha.

En mis frecuentes visitas a aquel castro tuve ocasi3n de verlo y estudiarlo, pero en 1924 ya D. Ignacio Calvo se lamentaba de que las insculturas de esta peña tendiesen a desaparecer por hallarse muy desabrigadas a la intemperie (3) En la fotografía que publicamos de la roca (figura 1.^a) no se ve desgraciadamente el grabado del hacha, que se encuentra, o por lo menos se encontraba en su parte superior. (4)

Nunca m3s había pensado en esta inscultura hasta que en Mayo de 1934 el ilustre Presidente de la «Sociedad Pro Monte» de La Guardia, me comunic3 por carta la noticia del hallazgo casual de dos estelas funerarias curiosísimas, conteniendo ambas grabada la figura de un hacha del tipo triangular o de cuña.

En el desatierre de la plazoleta junto al pico de San Francisco, realizado con objeto de preparar solar para un hotel, hall3ronse algunas casas de la antigua poblaci3n, y dentro de una de ellas las dos estelas mencionadas.

Ambas reproducen las mismas figuras:—un b3culo en forma de espiral (*croisse* de los franceses)—con un hacha triangular en su base. La diferencia est3 s3lo en que una tiene la espiral hacia la derecha—*dextrorsum*—y la otra hacia la izquierda—*sinistrorsum*—. Me concreto a describir la primera, pues de la segunda no conseguí fotografía.

(1) D. Ignacio Calvo: «Monte de Santa Tecla (La Guardia-Pontevedra)» Madrid, 1920 p3gina 23.

(2) Dr. Joaquín Fontes: «Uma excurs3o arqueol3gica 3 Galiza». Separata del n.º V de «Arqueol3gia e Historia» Lisboa 1927, p3gina 29.

(3) D. Ignacio Calvo y Sánchez: «Monte de Santa Tecla en Galicia» Memoria n3mero 62, de la «Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades» Madrid 1924, p3gina 16

(4) Debemos esta fotografía, así como tambi3n la de la figura 2 a la amabilidad de nuestro particular amigo D. Juli3n L3pez, de La Guardia, digno Presidente de la «Sociedad Pro Monte».



Fig. 1 Peñasco con insculturas, situado junto al gran conchero del castro de Santa Tecla. Vense en él varias «cazoletas» (*fossetes*) y dos figuras serpentiformes. En su parte superior (no aparece en la fotografía), está grabado un petroglifo en figura de un hacha.

La estela es de granito y mide 62 centímetros de altura por 34 de ancho máximo. Tiene grabada en una de sus caras con mucha perfección un báculo-espiral de tres volutas orientadas para la derecha. El brazo del báculo mide 12 centímetros de ancho, conservando rigurosamente esta medida en la distancia de 30 centímetros para disminuirla en una mitad cuando se inicia la espiral. La figura representativa del hacha, como hemos dicho, está en la base y tiene 11 centímetros de altura por 6 de ancho (figura 2)

La estela no fotografiada es un poco mayor, pero la figura del hacha es casi igual.

Tenemos, pues, ante nosotros dos representaciones más de hachas procedentes del castro de Santa Tecla que se agregan a la descubierta en 1919.

El culto del hacha es muy antiguo, probablemente data ya del neolítico, según la opinión de Cartailhac, citada por Leite de Vasconcelos⁽¹⁾ y hállase esparcido tanto en oriente como en occidente.⁽²⁾ El erudito arqueólogo francés Abate Favret actuando y corrigiendo sobre lo que había sido publicado por el Barón de Baye, nos demuestra como un hecho en la época del neolítico en la Champagne el empleo del hacha como símbolo de guarda y protección de las sepulturas. Así lo demuestran las célebres esculturas parietales de las grutas de Coizard, p. e., y el rito interesantísimo, descubierta por el Barón de Baye y confirmado por el sacerdote Favret, de la colocación sistemática de las hachas de piedra, acostadas contra las paredes de la gruta, y con el corte hacia arriba.⁽³⁾

Muchas de las hachas grabadas en los dólmenes y menires de Bretaña son representaciones de hachas neolíticas, aunque en algunos de esos monumentos, y particularmente en el conocido dolmen de Gavr'inis (figura 3) aparezcan grabados que son indudablemente reproducciones de hachas aplanadas de cobre.⁽⁴⁾

Es muy posible que esté relacionado en el culto del hacha el hallazgo de pequeñas hachas de piedra pulimentadas, como una de jaspe, perfectísima que procede precisamente de los alrededores de La Guardia y pertenece a la colección del ilustre Canónigo y Chan-

(1) J. Leite de Vasconcelos: *Religioses da Lusitania*, vol. I. Lisboa 1897, página 143.

(2) Joseph Déchelette: «*Manual d'Archéologie Préhistorique, Celtique et Gallo-romaine*», vol. I., Paris 1908, página 608; vol. II, 1910, página 479. Véase también Jacques de Morgan: «*L'Humanité préhistorique*», Paris 1921, página 269, y además la bibliografía citada por J. Leite de Vasconcelos en «*Encabamento dos instrumentos de pedra prehistóricos*» Separata del vol. XXV del «*Archeólogo Português*», Lisboa 1922, página 116.

(3) Chanoine C. M. Favret: «*La hache gardienne des tombeaux à l'époque néolithique, en Champagne*» en «*Homenagem a Martins Sarmento*» Guimaraes 1933, página 113.

(4) Marthe et Saint-Just Péquart et Zacharie Le Rouzic: «*Corpus des signes gravés des monuments mégalithiques du Morbihan*» Paris 1924, página 43.

tre de Orense D. Juan Domínguez Fontela, que la halló al pié del Castro de Civitanes. (Castrum Sanctae Eulaliae Civitanis).

Del eneolítico, aunque representen instrumentos líticos, son las azuelas (*herminettes*) de las grutas de Cascais y de Estria, publicadas por primera vez por Cartailhac, ⁽¹⁾ así como también las de San Martín de Sintra ⁽²⁾ Palmela ⁽³⁾ y Carenque. ⁽⁴⁾ ¿Habrán tenido un uso simbólico? Así lo parece, pues, el material de que son hechas,—mármol—, y hasta la misma forma que representan, sin corte, son indicio suficiente de que no tuvieron otra aplicación.

Artefactos simbólicos, y posiblemente representaciones de hachas serán también las «pequeñas piedras achatadas, subtriangulares» de esquisto metamórfico,—y por lo tanto impropias para ser utilizadas en el trabajo—, que el Dr. Félix Alves Pereira encontró en Pedra d'Anta, (Beira Baixa). ⁽⁵⁾

Y no falta tampoco en el arte rupestre del noroeste de la península la representación de hachas. Entre los varios petroglifos de la roca de Outeiro Machado (Tras os Montes) p. e., hay tres que representan claramente hachas grabadas con su mango. ⁽⁶⁾

En el espléndido museo de la Sociedad Martins Sarmento de Guimaraes existe una hachita votiva de bronce proveniente del castro de Sabroso, tal vez de los siglos IV-III a. C. Es como una reproducción casi exacta de otro que se conserva en el Museo de la Sociedad Pro Monte de La Guardia y que fué hallado en el castro de Santa Tecla. Estos dos ejemplares de *bipennis* importada aquí por

(1) Emile Cartailhac «Les Ages préhistoriques de l'Espagne et du Portugal» Paris 1886, página 108 y 109.

(2) Maximiano Apolinario: «Necropole neolítica do valle de S. Martinho» en «O Archeólogo Português» vol. II. Lisboa 1897, página 219.

(3) A. J. Marques da Costa: «Estações pre-históricas dos arredores de Setubal» en «O Archeólogo Português», vol. XII, Lisboa 1907, página 327.

(4) Manuel Heleno: «Grutas artificiais do Tojal de Vila Cha» (Carenque) Lisboa 1933, páginas 10 y 11.

(5) F. Alves Pereira: «A Pedra d'Anta ou um monumento megalítico na Beira Baixa» en «O Archeólogo Português» vol. XXIX, Lisboa 1934, página 67.

(6) A. A. Mendes Correia: «Art rupestre en Traz-os-Montes (Portugal)» «Revue Archeologique» Paris 1929: páginas 130 y 131.

el comercio púnico o etrusco-romano están íntimamente relacionados con el culto de la hacha. (1)

En vasos de Santa Olaya, pertenecientes por lo tanto a la edad del hierro, encontró Santos Rocha más de una vez la representación del bipene, que él compara con signos grabados en barros cartagineses. (2)



Fig. 2 Estela con un bâculo en espiral, conteniendo en su base la representación de una hacha triangular

De todos estos hechos podemos deducir que el hacha fué, por lo menos desde los tiempos neolíticos, un objeto de culto, o porque representaba realmente una divinidad,—no parece que signifi-

(1) R. de Serpa Pinto: «Museu de Martins Sarmiento IV» «Bipene votiva de Sabroso», Separata de la Revista de Guimaraes, vol. XXXIX. Guimaraes 1930.

(2) Antonio dos Santos Rocha: «Estatôes pre-romanas da idade do Ferro nas vizinhanças da Figueira» «Portugalia» t. II, fasc. III. Porto, 1907, páginas 342 y 343.

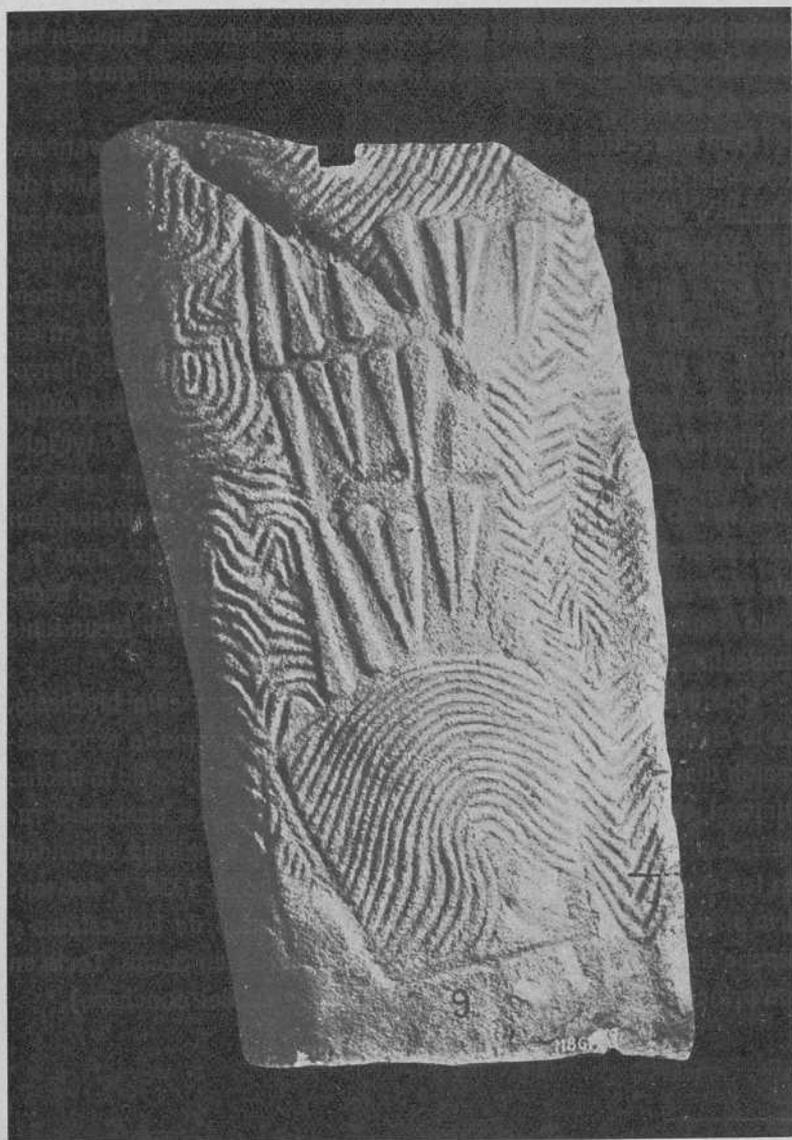


Fig. 3 Estela del dolmen de Gavrinis (Bretaña), según M. et Saint-Just Péquart y Z. Le Rouzic.

caban otra cosa, p. e. las pinturas descubiertas en Knossos por Arturo Evans—, o porque simbolizan de algún modo una protección sobrenatural a los muertos, o porque era simplemente un ob-

jeto votivo. El rito funerario no sería sinó una derivación de la primera hipótesis, y con ella se relaciona estrechamente. También hoy se coloca en las sepulturas la cruz, que en el cristianismo es objeto de culto.

Son conocidas las hipótesis—algunas tenidas como aventuras—del finado arqueólogo Luis Siret, acerca del simbolismo del hacha y de las curvas sinuosas, que muchas veces aparecen asociadas en los monumentos prehistóricos. (1) El hacha triangular sería en los pueblos antiguos la representación del elemento femenino de la tierra-madre. El pulpo con sus tentáculos en espiral, y, por evolución, las líneas sinuosas, en forma de herradura, etc. simbolizarían al oceano, al agua, el elemento masculino fecundante. Precisamente en la estela del dolmen de Gavr'inis, que reproducimos en la figura 3, llama Siret la atención para esa alianza tan claramente determinada. (2) Si el insigne prehistoriador viviese creemos que no dejaría de ver en las estelas de Santa Tecla un argumento más en favor de su hipótesis: la alianza del triángulo femenino (grabado del hacha) con la espiral fecundante masculina del báculo.

Cualquiera que sea el valor que se atribuya a esta hipótesis, es lo cierto que en el Castro de Santa Tecla tenemos la representación directa de la divinidad en el grabado insculpido de la hacha, junto al conchero, en un peñasco sagrado, tal vez santuario rupestre, y la protección a los muertos, pedida a la misma divinidad en las estelas funerarias descubiertas en mayo de 1934. Y así tendría sobrevivido en la edad de hierro (grabados de las estelas y bipene del Museo) el culto del hacha existente en Santa Tecla en los principios de la edad de Bronce (petroglifo del conchero).

(1) Véase principalmente Louis Siret: «Questions de Chronologie et d'Ethnographie ibériques, t. I. Paris 1913 *passim*, y del mismo autor «Origine et signification du décor spiralé» en el «Compte-rendu du XV Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie Préhistorique, Portugal, 21-30 Septembre 1930.» Paris 1931 página 465.

(2) Idem: «Questions de Chronologie etc.», pág. 257.